

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

25455 *Resolución de la Consellería de Economía e Industria por la que se da publicidad a la formalización del contrato "La innovación y la competitividad en la industria de Galicia: hacia la fábrica del futuro".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Economía e Industria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 03/2015 SXT.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=22164>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: La creatividad, el diseño, la producción de materiales y la inserción de publicidad en diversos medios y soportes de una campaña publicitaria de ámbito gallego y nacional, para sensibilizar a la población sobre los valores de Galicia como una tierra solvente para el desarrollo de proyectos e inversiones que la llevarán hacia el crecimiento y la generación de empleo.
- c) Lote: 2. Lote 1: Creatividad, diseño y producción. Lote 2: Estrategia de medios y difusión de la campaña.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.341000-6 (servicios de publicidad).
- e) Acuerdo marco: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE); Boletín Oficial del Estado (BOE), y Diario Oficial de Galicia (DOG).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE del 10 de marzo de 2015; BOE número 66, del 18 de marzo de 2015, y DOG número 49, del 12 de marzo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 57.851,24 euros. Lote 2: 1.595.041,32 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: Importe neto 57.851,24 euros. Lote 2: Importe neto 1.595.041,32 euros.. Importe total: Lote 1: 70.000,00 euros. Lote 2: 1.930.000 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 17 de junio de 2015. Lote 2: 17 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 15 de julio de 2015. Lote 2: 15 de julio de 2015.
- c) Contratista: Lote 1: C Grupo de Empresas de Comunicación, Marketing e Investigación, S.A., (Grupo Bap&Conde, S.A.). Lote 2: C Grupo de Empresas de Comunicación, Marketing e Investigación, S.A. (Grupo Bap&Conde, S.A.).

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 50.324,79 euros. Lote 2: 1.594.572,20 euros. Importe total: Lote 1: 60.893 euros. Lote 2: 1.929.432,36 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: Es la propuesta más creativa de las presentadas, tanto por la variedad como por la calidad de las propuestas, con imágenes trabajadas con la palabra "futuro" integrada en todas las imágenes. Audiovisual con variedad de imágenes atractivas, música con fuerza y edición sugestiva. Responde con calidad a todas las demandas de comunicación y al contenido de los pliegos, con versiones trabajadas en todos los soportes solicitados. Obtiene tras la valoración de los aspectos cualitativos y cuantitativos un total de 98,76 puntos, puntuación superior a la de las otras entidades admitidas a la licitación. Lote 2: Hace una elección de un target específico que se considera muy adecuado para el cumplimiento de los objetivos de la campaña: hombres de 35 a 64 años de clase medias altas y altas. Hace un análisis extenso y fundamentado. El impacto para cada ámbito será máximo. Máxima cobertura y afinidad. Presión de mayor a menor. Dos semanas de recuerdo. Presenta una estrategia que facilita el cumplimiento de los objetivos de la comunicación apostando por una campaña de 6 semanas; en cuanto al número de pases/inserciones/cuñas en cada medio destaca en las propuestas presentadas para cinco medios; y en cuanto al porcentaje de inversión que cada empresa dedica a cada medio destaca en cinco de los porcentajes presentados. Destaca sobre el resto de licitadores tanto en la evaluación global como en la evaluación por cada soporte; es la que más GRP's aporta en gráfica, radio y televisión. Propone herramientas propias para el seguimiento y control del desarrollo de la campaña. Obtiene tras la valoración de los aspectos cualitativos y cuantitativos un total de 89,27 puntos, puntuación superior a la de las otras entidades admitidas a la licitación.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2015.- El Conselleiro de Economía e Industria. Por delegación (Orden de 10/12/2014, DOG núm. 3/2015), el Secretario general Técnico, Borja Vereza Fraiz.

ID: A150036537-1